

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.”

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO		
FICHA CURRICULAR		
DATOS GENERALES	NOMBRE:	IVAN GERARDO ALVA RIVERA
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Licenciatura
	CORREO INSTITUCIONAL:	scpye@edomex.gob.mx
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL:	Programación y Evaluación
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	2/1/2018
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Jefae de Departamento
REPOTE IPOMEX	PERÍODO DE INICIO:	01/04/2023
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	30/06/2023
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
EXPERIENCIA LABORAL	<p>31/03/2015 - 16/10/2020. Secretario Particular y Responsable de Programación. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación. Secretaría de Cultura y Deporte.</p> <p>16/05/2014 - 15/04/2015. Asesor de Desarrollo Institucional. Instituto Mexiquense de Cultura.</p> <p>15/06/2013 - 01/04/2014. Asesor en la Oficialía Mayor. Procuraduría General de la República.</p>	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	<p>Integrar la información programática de las unidades administrativas de la Secretaría, con el objeto de dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo, los programas institucionales, sectoriales y especiales. Verificar la actualización de información en los sistemas relacionados con la ejecución de programas, proyectos y metas programáticos. Integrar, con las unidades administrativas de la dependencia, la información programática para el anteproyecto de presupuesto de egresos de la Secretaría, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia. Asesorar y verificar que los programas y proyectos programáticos en materia de cultura, deporte y turismo coadyuven al cumplimiento de los planes nacional y estatal de desarrollo. Elaborar y gestionar, ante las instancias correspondientes, los dictámenes para solicitar la modificación de objetivos, programaciones y avances programáticos requeridos por las unidades administrativas de la Secretaría. Instrumentar mecanismos de evaluación de planes, programas y acciones de gobierno, así como de los proyectos ejecutados por las unidades administrativas de la Secretaría y proponer las recomendaciones preventivas y correctivas pertinentes. Integrar y revisar la información programática de la Cuenta Pública, realizada por las unidades administrativas de la Secretaría. Atender el desarrollo y conclusión de las evaluaciones del Programa Anual de Evaluaciones, realizadas por instancias competentes. Proporcionar la información requerida por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la elaboración e integración de los informes de evaluación y seguimiento de los proyectos y programas. Proponer y dar seguimiento a las acciones preventivas y correctivas de las variaciones detectadas en el cumplimiento del Programa Operativo Anual. Auxiliar a la persona titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y dar seguimiento a las actividades que deriven de las representaciones en comités, comisiones y similares de los que forme parte. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.</p>	